



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**

VISTO:

La Nota presentada por los propietarios SÁNCHEZ Martín Guillermo, DNI N° 21.144.179, y TAPIA Natalia Ruth, DNI N° 25.692.570, para DONAR AL DOMINIO PÚBLICO de la MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS una fracción de terreno destinada a ensanche de CALLE PÚBLICA, identificada en el Plano de MENSURA Y SUBDIVISIÓN adjunto como Polígono B'-B-C-C'-B', de 765,76 m² de superficie, correspondiente a la Parcela con identificación Catastral Departamento 13, Pedanía 03, Pueblo 26, Circunscripción 01, Sección 02, Manzana 068, Parcela 041, Designación Oficial: mitad Oeste del lote designado como LOTE XII (doce), Cuenta N°13-03-0938352-5, inscripta en el Registro General de la Provincia en Matrícula Folio Real N° 1.123.793.-

Y CONSIDERANDO:

Que la parcela en cuestión, originalmente rural, quedó incorporada a la zona céntrica de Malvinas Argentinas, contando actualmente con todos los servicios públicos e infraestructura urbana, incluyendo alumbrado, recolección de residuos, cordón cuneta y calles consolidadas, lo que justifica su integración al tejido urbano como espacio de urbanización prioritaria.-

Que la cesión de este polígono para ensanche de calle pública contribuye a consolidar la trama urbana, evitar extensiones baldías en áreas densificadas y facilitar la provisión más eficiente de los servicios públicos.-

Que la calle pública sin designación, colindante al polígono, quedará definida con un ancho oficial de 12 metros, de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Catastro Municipal, cumpliendo así con la normativa y criterios de urbanización correspondientes.-



MUNICIPALIDAD DE
**MALVINAS
ARGENTINAS**

Av. San Martín 401- Malvinas Argentinas
Departamento Colón-Córdoba
C.P. 5125-Tel/Fax (0351) 4997526-4997694

Que conforme lo dispuesto por el artículo 30 inciso 19 de la Ley Orgánica Municipal N° 8.102, es atribución de este cuerpo autorizar al Departamento Ejecutivo a efectuar adquisiciones y aceptar o repudiar donaciones y legados con cargo.-

Que resulta conveniente aceptar la donación propuesta y encomendar al Departamento Ejecutivo Municipal realizar todas las gestiones necesarias para inscribir el mencionado polígono como dominio público municipal.-

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal N° 8.102;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 1398**

Artículo 1º: AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la DONACIÓN sin costo de los propietarios SÁNCHEZ Martín Guillermo, DNI N° 21.144.179, y TAPIA Natalia Ruth, DNI N° 25.692.570, quienes transfieren al dominio público municipal, con destino a ensanche de calle pública, el Polígono B'-B-C-C'-B' de 765,76 m² de superficie, según Plano de Mensura y Subdivisión adjunto.-

Artículo 2º: ESTABLECER que la calle pública colindante al polígono donado quedará definida con un ancho oficial de 12 metros, conforme al criterio establecido por la Dirección de Catastro Municipal.-

Artículo 3º: ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal realizar todas las gestiones para inscribir el mencionado polígono como dominio público municipal.-

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, pase al Registro Municipal y archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas, a los 15 días del mes de octubre de 2025.

Cristina Alejandra Lucero
Concejal
Municipalidad de Malvinas Argentinas

Silvana González
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

Gabriela Elizabeth Alarcón
Concejal
Municipalidad de Malvinas Argentinas

Ana Mabel Alcamirano
PTE. CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ABEL ALMADA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

PABLO BASUALDO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS



**MUNICIPALIDAD DE
MALVINAS
ARGENTINAS**

Malvinas Argentinas - Córdoba, 15 de septiembre de 2025

Fabián Garlatti

Secretario de Ambiente y Obras Públicas

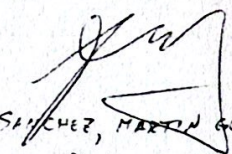
Municipalidad de Malvinas Argentinas

S ____/____ D:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la visación del Plano de Mensura y Subdivisión de la Parcela con identificación Catastral Departamento 13 Pedanía 03 Pueblo 26 Circunscripción 01 Sección 02 Manzana 068 Parcela 041, Designación Oficial mitad Oeste del lote designado como LOTE XII (doce), Cuenta N°13-03-0938352-5, Propiedad inscripta en el Registro General de la Provincia en Matricula Folio Real N°1123793, a nombre de MARTIN GUILLERMO SANCHEZ (50%) y NATALIA RUTH TAPIA (50%).

La subdivisión se realiza sobre una parcela que originalmente tenía carácter rural, pero que con el crecimiento de la localidad quedó integrada a la zona céntrica de Malvinas Argentinas, contando hoy con todos los servicios públicos e infraestructura urbana, incluyendo alumbrado, recolección de residuos y cordón cuneta, además de calles consolidadas. Por motivos vinculados a la declaratoria de herederos, el terreno permaneció baldío durante un tiempo prolongado, hasta su actual regularización. Las nuevas parcelas resultantes disponen de provisión de agua, energía eléctrica, alumbrado público y cordón cuneta, en tanto que, para las aguas grises, el municipio utiliza sistemas de pozos entubados o pozos negros. No se requiere evaluación ambiental por encontrarse en una zona de urbanización prioritaria por su localización.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


SANCHEZ, MARTIN GUILLERMO
DNI 29.712.101

PROPIETARIO:

Nombre completo: SANCHEZ Martín Guillermo

Domicilio: Lote 25, Manzana 204, Santina Norte, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba

DNI-CUIT: 20-29712101-5

Teléfono: 3516365465

Correo electrónico: ghaniewicz@gmail.com

Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas
Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/Fax (0351) 4997526 - 4997694



**MUNICIPALIDAD DE
MALVINAS
ARGENTINAS**

PROFESIONAL:

Nombre completo: Gabriel Eduardo Haniewicz

Profesión / Matrícula: Agrimensor MP N°1354/1

Domicilio: Av. Pte. Illia N°319, Primera Sección, Malvinas Argentinas

DNI-CUIT: 20-27654688-1

Teléfono: 3513051018

Correo electrónico: ghaniewicz@unc.edu.ar

Av. San Martín 401 - Malvinas Argentinas
Departamento Colón - Córdoba
C.P. 5125 - Tel/Fax (0351) 4997526 - 4997694



REPUBLICA ARGENTINA - VEREDOS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellidos: SANCHEZ
SANCHEZ



Nombre / N.º de
MARTIN GUILLERMO

Serial No.	Scientific Name	Nationality	Exemplar
M	ARGENTINA		B

DATE OF BIRTH 07 1982

04 OCT 1967

1996 12 4 11:22:42 3000000000

04 OCT / OCT 2032

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

29.712.101

Tramite W. O. Identi
00711613566
7656



DOMICILIO LTE 25 MZA 204 SANTINA NORTE V
ESCONDIDO - CORDOBA CAPITAL - CORDOB
CORDOBA
LUGAR DE NACIMIENTO PROV. DE CORDOBA



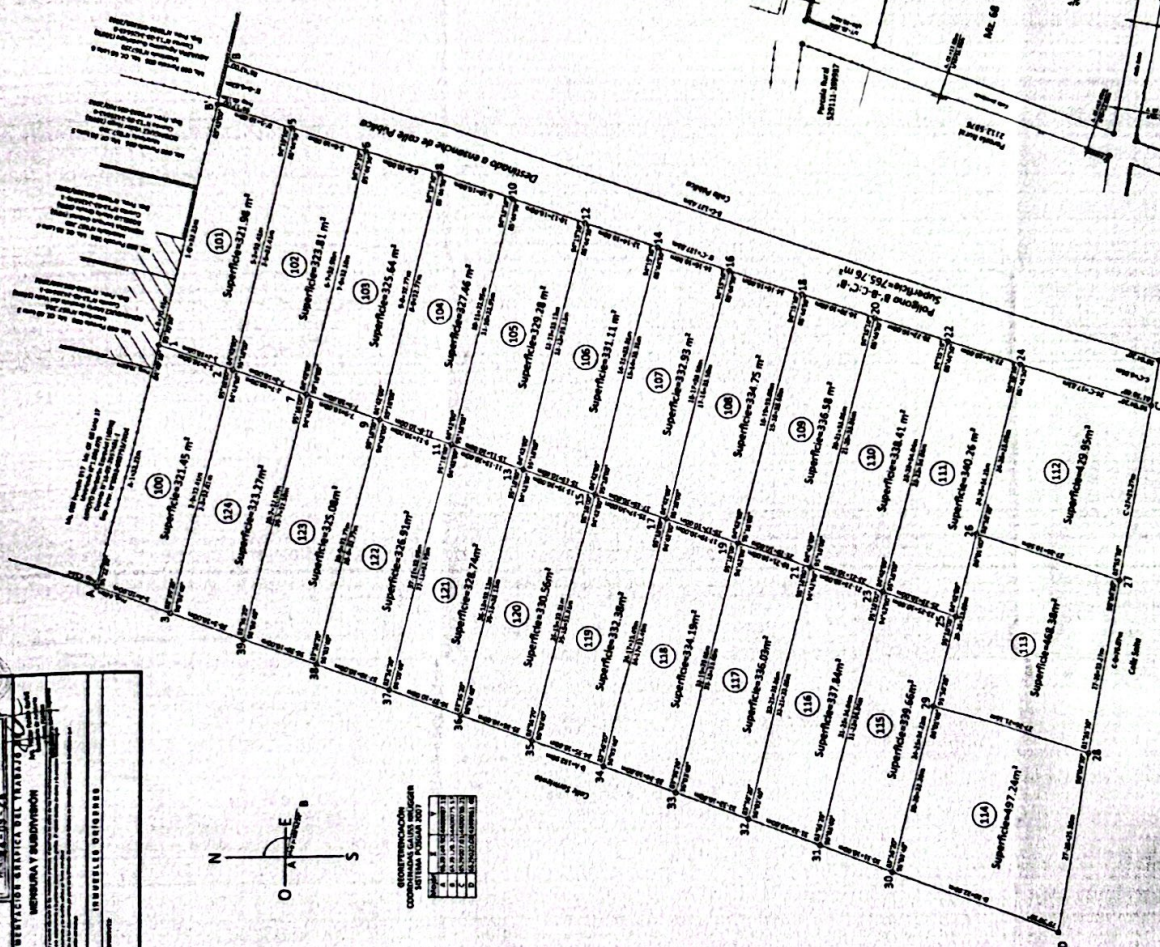
CUIL: 20-29712101-5



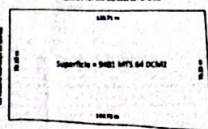
HUELLA
DACTILAR

IDARG29712101<5<<<<<<<<<<<<<<
8210036M3810040ARG<<<<<<<<<<<6
SANCHEZ<<MARTIN<GUILLERMO<<<<

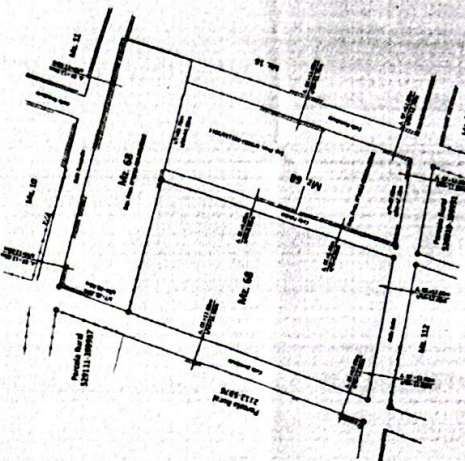
MENSURA Y SUBDIVISIÓN
Escala = 1:250



PROOPIOS SEGÚN TÍTULO
Matrícula N° 1.123.793
Escala = 1:1250



UBICACIÓN
Escala = 1:2500

[illegible]

TRÁMITE



100% DIGITAL

MENSURA Y SUBDIVISIÓN

PROFESIONALES

Nombre GABRIEL EDUARDO HANIEWICZ

DNI 27654688

Matrícula 1354

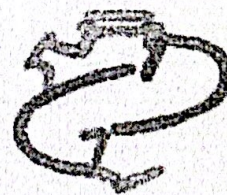
PARCELAS ORIGEN

Total 1 parcelas

Parcela	1			
Nomenclatura	Cuenta	Tipo	Estado	
1303260102068041	13-03-0938352-5	U	Baldío	
Titulares				
Nombre	Documento	Tipo Persona	Origen	Domnio
MARTIN GUILLERMO SANCHEZ	DNI: 29712101	F	Manual	FR1123793 / FR1123793 /
NATALIA RUTH TAPIA	DNI: 29964403	F	Manual	
Ubicación según Catastro				
Dpto	COLÓN	Pueblo		
Pedanía	CONSTITUCIÓN	Calle y Nro	Salta N°549	
Municipio	MALVINAS ARGENTINAS	Manzana	68	
Lugar		Lote	41	

PARCELAS DESTINO

PARA PRESENTAR EN OTROS ORGANISMOS

GABRIEL HANIEWICZ
MENSURADOR
M.P. 1354/1

Trámite Nro: 00081421

REGISTRO DE SUPERFICIES			
SUP. S/ TÍTULO		9,481.64 m²	DIFERENCIA -41.99 m²
SUP. S/ MENSURA		9,439.65 m²	
PARCELA	SUP. TERRENO	SUP. EDIF.	OBSERVACIONES
1303260102068102	323,81m²	0,00m²	Baldío
1303260102068103	325,64m²	0,00m²	Baldío
1303260102068105	329,28m²	0,00m²	Baldío
1303260102068106	331,11m²	0,00m²	Baldío
1303260102068107	332,93m²	0,00m²	Baldío
1303260102068109	336,58m²	0,00m²	Baldío
1303260102068110	338,41m²	0,00m²	Baldío
1303260102068112	429,95m²	0,00m²	Baldío
1303260102068114	497,24m²	0,00m²	Baldío
1303260102068115	339,66m²	0,00m²	Baldío
1303260102068116	337,84m²	0,00m²	Baldío
1303260102068118	334,19m²	0,00m²	Baldío
1303260102068119	332,38m²	0,00m²	Baldío
1303260102068120	330,56m²	0,00m²	Baldío
1303260102068122	326,91m²	0,00m²	Baldío
1303260102068123	325,08m²	0,00m²	Baldío
1303260102068124	323,27m²	0,00m²	Baldío
1303260102068100	321,45m²	0,00m²	Baldío
1303260102068101	321,98m²	0,00m²	Baldío
1303260102068104	327,46m²	0,00m²	Baldío
1303260102068108	334,75m²	0,00m²	Baldío
1303260102068113	468,38m²	0,00m²	Baldío
1303260102068117	336,03m²	0,00m²	Baldío
1303260102068121	328,74m²	0,00m²	Baldío
1303260102068111	340,26m²	0,00m²	Baldío
POLIGONO	765,76m²	0,00m²	amp. calle
TOTAL	9,439.65 m²		

Antecedentes Relacionados

Plano G-664/1947, Exp. Prov. N°18662/1988, Exp. Prov. N°5360/2002, Exp. Prov. N°75391/2003, Exp. Prov. N°93793/2004, Exp. Prov. N°58281/2011, Exp. Prov. N°58942/2014, Exp. Prov. N°91132/2014, Exp. Prov. N°158925/2025, todos archivados en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.

Solicitantes

Nro Cull

20297121015

Apellido y Nombre

Sanchez, Martin Guillermo

Nivel de CIDI

Observaciones

El presente Plano de Mensura y Subdivisión se realiza sobre un sector del área totalmente urbanizada, ubicado en zona céntrica y provisto de servicios de agua, energía eléctrica, alumbrado público y cordón cuneta, con calles consolidadas. Respecto a las aguas grises, en el municipio se utilizan pozos entubados o pozos negros. No se requiere evaluación ambiental por encontrarse en una zona de urbanización prioritaria por su localización. El profesional actuante asume plena responsabilidad por los datos consignados. El Polígono B'-B-C'-B de una superficie de 765.76 m² se destina a a ensanche de calle Pública y donado y aceptado por la Municipalidad en Malvinas Argentina por Ordenanza Municipal. Los inmuebles resultantes del presente fraccionamiento solo admitirán, en su conjunto, un total de veinticinco (25) lotes o unidades de vivienda o comercio finales, sin la intervención de la Administración Provincial de Recursos Hídricos ni de la Secretaría de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Ambiente y Economía Circular. Resulta de aplicación la Resolución Normativa de la DGC N° 1-2015 y sus modificatorias. Los ángulos no indicados miden 90° o 270°.

Declaro haber finalizado los trabajos en el terreno con fecha: 09/09/2025

GABRIEL HANIEWICZ
ARQUITECTO
MAT. 13547

No hay afectaciones/restricciones



GABRIEL HANIEWICZ
ADMINISTRADOR
ALP 1354/1

PARA PRESENTAR EN OTROS ORGANISMOS



Héctor Fabián Garlati
Secretario de Ambiente
y Obras Públicas
Municipalidad de Malvinas Argentinas

Registro de la Propiedad

Nombre:
BARIWICK GABRIEL EDUARDO

Nro. Solicitud:
202590638051

DNI:
27654688

CUIT:
20276346881

N° Único:
2025493864

Medida:
PUM - 224567 / 2025

Fecha de Emisión:
14/09/2025 07:56:20 PM

Matrícula: 1123793 Cuenta: 1303
UR D: 13 Ped: 03 Pue: 00 C: 00 S: 00 Mz: 0 P:
RU D: Ped: Hoja: P:
1123793 - 1-

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

LOTE DE TERRENO mitad Oeste del lote designado como LOTE XII (doce) en el plano, ubicado en el lugar Malvinas Argentinas, Pedanía Constitución, DEPARTAMENTO COLON, Córdoba, con una SUP. 9481 MTS.64 DCM2., y mide 70,26mts. en el costado Norte, por donde linda con parte del lote XII adjudicado a Bartolina del Rosario Montoya de Llanos, 128,71mts. en el costado Este, lindando con mas terreno del lote XII adjudicado a Teodosia Ramona Montoya de Ferrarese, 78,22mts. en el costado Sur y 132,75mts. en el costado Oeste, lindando por ambas partes con calle Pública.

1123793 (13) ANTECEDENTE DOMINIAL 27663 F° 34133/1960

a) Titulares sobre el dominio	Prop.	b) Gravámenes-restricciones Otros derechos reales	c) Cancelaciones	d) Certificaciones N° Fecha motivo-jurisdicción
1) VACA, Pedro Higinio: Arg.; nac. 11/01/1924; cas. 1° nup. Elsa; Ismenda Valle; domicilio en San Martín; n° 136 B° Yofre Sur Loc. Córdoba. VENTA-Escrit. del 20/08/1960; Esc. R. Funes; Reg. 2; not. 45750; D° 28506 del 04/10/1960; Precio: \$ Nac. 14.000/ Conversion art. 44. Ley 17801. Res. Gral. N° 8 del 25/07/2001 y Res. Gral. N° 23 del 29/04/2005. Cba. 08/06/2006. Reimpresión: 08/06/2006.	100%	1) ENTRO N° 18342 del 15/11/02 EMBARGO OF. 19/11/2002. 2) EMBARGO: Ord. por el JUZGADO 35TA. NOM. Sec. RECCHIA DE CAPELL. en autos: "MUNIC. MALVINAS ARGENTINAS C/ VACA PEDRO HIGINIO EJEC." por la suma de Pesos 46.000.00. Anot N° 5774 del F° 13039/02 D° 18342 del 15/11/2002. of 2/12/2002.	CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 14/2013	CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 14/2013
CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 14/2013		CONTINUA EN F.R.E. Res. Gral. 14/2013		
Fecha				
© PROVINCIA DE CORDOBA - REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD - TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS - PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRÁMITE - PROHIBIDA SU REPRODUCCION - LEY COPIADO N° 1069 N° 0000801483				
V° B°				
CLAUDETA BARIWICK FUND. AUTENTICA SECRETARIO GENERAL DE LA PROPIEDAD				

PROV. SIN CAMBIO

	1-MATRICULA: 1123793		PROVINCIA DE CORDOBA REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA						A1							
								a) Titulares sobre el Dominio	b) Gravámenes-Restricciones-Otros Der.Reales	c) Cancelaciones	d) Certificaciones					
Registro de la Propiedad Nombre: HARTWIG GABRIEL EDUARDO Nro. Solicitud: 202590638051 CUI: 27654688 CUIT: 20276546881 N° Único: 2025493864 Medida: PUN - 224567 / 2025 Fecha de Emisión: 14/09/2025 07:56:20 PM								2)l.SANCHEZ, Martin Guillermo: arg., nac.el 03/10/1982, DNI 29./712.101, CUIT 20-29712101-5, cas. en lras. nup.con Laura Andrea Trento; Domic.en Lote 25, Manzana 204 Barrio Santino Norte/////Cdad.Cordoba Prov.CORDOBA.-////////////////////// 2.TAPIA, Natalia Ruth: arg., nac.el 14/11/1982, DNI 29.964.403,/CUIT 27-29964403-6, cas. en lras. nup.con Daniel Alejandro/////Haniewicz; Domic.en Manuel Pizarro Nro.212 Cdad.Monte Cristo///Prov.CORDOBA.-/// VENTA POR TRACTO ABREVIADO - Esc.Nº200 del 13/08/2025, Reg.750/Escrib.BALBO, Jose. Cert.Nro.60084 del 06/08/2025 Precio: US\$ 40.000,00/Dº 31388 del 18/08/2025;Cba. 22/08/2025;C*:L.LASAGNO;F*:L.LASAGNO;28/08/2025/// -----	ProporciÃn	1/2						
								1/2								
								NOT Dº 60084 del 05/08///2025 Venta. Reg.750,////Balbo J.. Vig. 06/08/2025 R: N.ORELLANO, V: N.////ORELLANO, Of.06/08/2025./ -----								
Alta Fecha: 12/09/2017 RegistrÃ: E.OCHOA Verificã:												>>				

Registro de la Propiedad Nombre: RASTEWIC GABRIEL EDUARDO Nro. Solicitud: 202590638051 CUI: 27654688 CUIT: 20276546881 N° Único: 2025493864 Medida: PUR - 224567 / 2025 Fecha de Emisión: 14/09/2025 07:56:20 PM	1-MATRICULA: 1123793		PROVINCIA DE CORDOBA REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA	ANEXO1	
	.COMUNICACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANO (Ley Prov. 10.432): En virtud de Expte. DGC N° 0033-158925/2025 se protocolizó Plano de MENSURA bajo el N°DGC/////48633; el inmueble se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en depto COLÓN, pedanía CONSTITUCIÓN, municipio de MALVINAS ARGENTINAS, calle Salta N°549, designado como Lote 41 Manzana 68, y que se describe como una PARCELA de 4 lados con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del vértice A, al Noroeste, con ángulo interno de//96°22'30" y con rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 70,41 metros (Lado A-B), y colinda con las Parcelas 017, 003, 004, 005, 006; desde el vértice B, con ángulo interno//de 85°43'00" hasta el vértice C mide 127,43 metros (Línea B-C), y colinda con calle Pública; desde el vértice C, con ángulo interno de 98°04'20" hasta el vértice D mide 75°//,87 metros (Línea C-D), y colinda con calle Salta; y desde el vértice D, con ángulo interno de 79°50'10" hasta el vértice A mide 132,90 metros (Línea D-A), y colinda con//calle Sarmiento. El polígono encierra una superficie de 9.439,67 metros cuadrados., con Certificado Notarial N° NOT-014858/2025 ; FECHA RESVA. PRIOR.: 03/11/2025 . D° CPL/002228 / 2025 Cba., 18/06/2025., F.SCABUZZO.-//////////////////////////////////// NOTA: Según verificación, corresponde Cuenta Dpto. 13 Ped. 3 Nro. 0938352 DV 5 - (130309383525) y Nomenclatura URBANA Dpto. 13 Ped. 3 Pueblo 26 Círc. 1 Sec. 2 Mza. 68 Parcela 041 PH 0 - (13-03-26-01-02-068-041-000). (OS N° 12/2018). Oficina, del 18/06/2025; F.SCABUZZO.-////////////////////////////////////				
					ALTA
					Fecha: 12/09/2017 Registrá: ; E.OCHIOA Verificá:

Nombre:
RASIEWICZ GABRIEL EDUARDO

1-MATRICULA: 1123793

PROVINCIA DE CORDOBA
REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA

ANEXO1

1.COMUNICACIÓN DE PROTOCOLIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANO (Ley Prov. 10.432): En virtud de Expte. DGC N° 0033-158925/2025 se protocolizó Plano de MENSURA bajo el N°DGC/////48633; el inmueble se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en depto COLOÑ, pedanía CONSTITUCIÓN, municipio de MALVINAS ARGENTINAS, calle Salta N°549, designado como Lote 41 Manzana 68, y que se describe como una PARCELA de 4 lados con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del vértice A, al Noroeste, con ángulo interno de// 96°22'30" y con rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 70,41 metros (Lado A-B), y colinda con las Parcelas 017, 003, 004, 005, 006; desde el vértice B, con ángulo interno/ de 85°43'00" hasta el vértice C mide 127,43 metros (Línea B-C), y colinda con calle Pública; desde el vértice C, con ángulo interno de 98°04'20" hasta el vértice D mide 75 ,87 metros (Línea C-D), y colinda con calle Salta; y desde el vértice D, con ángulo interno de 79°50'10" hasta el vértice A mide 132,90 metros (Línea D-A), y colinda con// calle Sarmiento. El polígono encierra una superficie de 9.439,67 metros cuadrados., con Certificado Notarial N° NOT-014858/2025 ; FECHA RESVA. PRIOR.: 03/11/2025 . D° CPL/ 002228 / 2025 Cba., 18/06/2025., F.SCABUZZO.-//

NOTA: Según verificación, corresponde Cuenta Dpto. 13 Ped. 3 Nro. 0938352 DV 5 - (130309383525) y Nomenclatura URBANA Dpto. 13 Ped. 3 Pueblo 26 Circ. 1 Sec. 2 Mza. 60 Parc. 041 PH 0 - (13-03-26-01-02-068-041-000). (OS N° 12/2018). Oficina, del 18/06/2025; F.SCABUZZO.-////////////////////

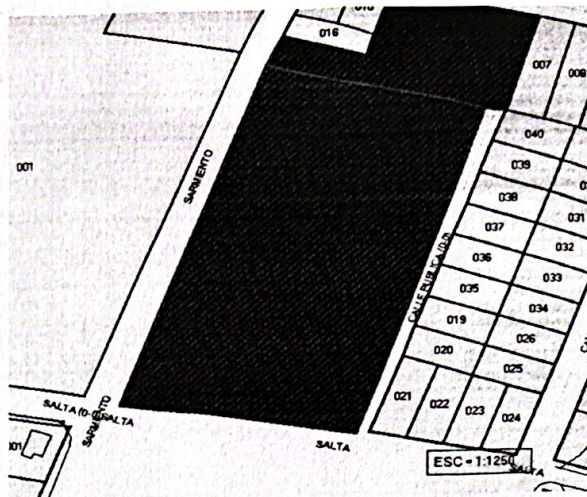
Fecha: 12/09/2017
Registrã: ; E.OCHOA
Verificã:

ALTA

1

REPORTE CUENTA WEB

Nomenclatura 1303260102068041
Tipo de parcela Urbana
Metodología valuativa Urbana
Edificado Baldío
Designación oficial LT 12 PTE OESTE
Numero de cuenta 130309383525
Unidad ph 000
Tipo de cuenta Definitiva
Vigencia desde 01/01/1994
Porcentaje de coprop.
Fecha creacion 01/01/1901
Expediente creacion 0000-093835/2
Fecha baja
Expediente de baja
Domicilio



RESUMEN VALUACION

Tierra \$ (Peso) 3039573.74	Mejoras (cub/desc)	() 0	Coef com Ph	Total	3039573.74
Base Imponible					

(Si las mejoras y la tierra estan valuadas en diferente moneda, no sera posible calcular la valuacion total)

RESUMEN MEJORAS

	Superficie Total	Superficie propia	Superficie comun	Valuacion
Mejoras Cubiertas				
Mejoras Descubiertas				

RESUMEN TIERRA URBANA

Superficie	VUT	Coef forma	Coef forma ajustado	Caso	Valuacion	Vigencia desde	Vigencia hasta
9439.67	805	0.4		20	\$ 3039573.74		

DESCRIPCION DE INMUEBLE

Origen	Descripción
CATASTRO	Parcela ubicada en depto COLÓN, pedanía CONSTITUCIÓN, municipio de MALVINAS ARGENTINAS, calle Salta N°549, designado como Lote 41 Manzana 68, y que se describe como una PARCELA de 4 lados con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del vértice A, al Noroeste, con ángulo interno de 96°22'30" y con rumbo Sud-Este hasta el vértice B mide 70,41 metros (Lado A-B), y colinda con las Parcelas 017, 003, 004, 005, 006; desde el vértice B, con ángulo interno de 85°43'00" hasta el vértice C mide 127,43 metros (Línea B-C), y colinda con calle Pública; desde el vértice C, con ángulo interno de 98°04'20" hasta el vértice D mide 75,87 metros (Línea C-D), y colinda con calle Salta; y desde el vértice D, con ángulo interno de 79°50'10" hasta el vértice A mide 132,90 metros (Línea D-A), y colinda con calle Sarmiento. El polígono encierra una superficie de 9.439,67 metros cuadrados.

REPORTE CUENTA WEB
INFORMACIÓN DE DOMINIO

Inscripción	Asiento	Descripción	Transferencia en proceso	Existen Gravámenes	Convertido a FRE
F. Real: Mat: 1123793 Rep: 0 PH: 00000 (NRM)	0	LOTE DE TERRENO mitad Oeste del lote designado como LOTE XII (doce) en el plano, ubicado en el lugar Malvinas Argentinas, Pedanía Constitución, DEPARTAMENTO COLON, Córdoba, con una SUP. 9481 MTS 64 DCM2., y mide 70,26mts. en el costado Norte, por donde linda con parte del lote XII adjudicado a Bartolina del Rosario Montoya de Llanos, 126,71mts. en el costado Este, lindando con mas terreno del lote XII adjudicado a Teodosia Ramona Montoya de Ferrarese, 78,22mts. en el costado Sur y 132,75mts. en el costado Oeste, lindando por ambas partes con calle Publica.	No	Si	No

TITULARES

Nombre	Tipo Persona	Porc (%)	Nacionalidad	Fecha Nac.	CUIT	Documento
SANCHEZ MARTIN GUILLERMO	Física	50.00		03/10/1982		DNI - 29712101
TAPIA NATALIA RUTH	Física	50.00		14/11/1982		DNI - 29964403

Los datos de dominio y titulares deben ser verificados en el Registro General de la Provincia

*(NRM): Número de Referencia de Matricula

INFORMACIÓN SEGUN RENTAS

Denominación	Tipo Persona	Cuit	Tipo Vinculo	Dominio 1	Dominio 2
SANCHEZ MARTIN GUILLERMO	Física	20-29712101-5	CONDOMINO		13-1123793-0000
Domicilio Fiscal	JOSE AGUILERA, 2867, CORDOBA, CORDOBA, 5009				
Domicilio Postal					



Usuario Web 20276546881 Nombre HANIEWICZ GABRIEL EDUARDO(MAT: 1354) Fecha Alta 01/09/2025

Numero de operacion: 65,068

Tipo de reserva: Normal

Descripcion MyS Sanchez

Tipo de operacion: MENSURA Y SUBDIVISION

Titulares : SANCHEZ MARTIN GUILLERMO (50%)
TAPIA NATALIA RUTH (50%)

Departamento : 13 - COLON

Pedania : 3 - CONSTITUCION

Localidad : 26 - MALVINAS ARGENTINAS

Detalle de nomenclaturas reservadas

Tipo de Parcela	Nomenclatura	Estado
Parcela Urbana	1303260102068100	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068101	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068102	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068103	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068104	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068105	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068106	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068107	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068108	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068109	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068110	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068111	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068112	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068113	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068114	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068115	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068116	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068117	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068118	PENDIENTE



Parcela Urbana	1303260102068119	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068120	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068121	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068122	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068123	PENDIENTE
Parcela Urbana	1303260102068124	PENDIENTE



Certificado de Visación

Expediente Nº **159648**

Certificamos que se ha efectuado la visación de/l/los plano/s de:

Código **MS** **MENSURA Y SUBDIVISIÓN**

cuyo Comitente, Titular o Poseedor es: **SANCHEZ MARTIN GUILLERMO**

Realizado/s en lo/s siguiente/s lote/s:

Nomenclatura/s	Cuenta/s
1303260102068041	030309383525

Superficie total involucrada en la/s tarea/s: **9560,00 m2./Ha.** Superficie cubierta: **0,00 m2.**

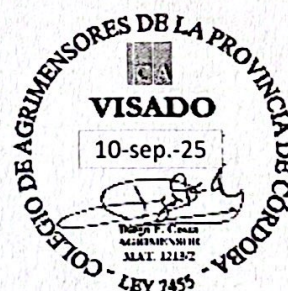
Parcelas resultantes: **25**

Unidades resultantes: **0**

Profesionales responsables por la/s tarea/s:

Matrícula	Apellidos y Nombres	Título
1354	HANIEWICZ, Gabriel Eduardo	Agrimensor

Se expide el presente CERTIFICADO DE VISACIÓN del expediente Nº **159648** del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba, en el día **miércoles, 10 de septiembre de 2025** a las **11:49 a.m.**



Este Certificado ha sido visado por el Agrimensor Costa Diego Fabián, Matrícula 1213/2

Colegio de Agrimensores

de la Provincia de Córdoba - Ley 7455



Deán Funes 1392 - Córdoba - Tel/Fax (0351) - 4245544 - Email: colagrim@agrimcba.org.ar